



Asamblea General

Distr. general
25 de agosto de 1999
Español
Original: francés

Quincuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 20 b) del programa provisional*

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial: asistencia económica especial a determinados países o regiones

Asistencia especial para la recuperación económica y la reconstrucción de la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 53/1 L de la Asamblea General, de 7 de diciembre de 1998, en el presente informe se describe la asistencia financiera y material que el sistema de las Naciones Unidas prestó al proceso de recuperación económica y reconstrucción de la República Democrática del Congo.

II. Contexto general de la República Democrática del Congo

2. La República Democrática del Congo cuenta con una superficie de 2.345.000 kilómetros cuadrados, con lo cual es el tercer país en extensión en África. El Congo comparte fronteras comunes con otros nueve países: la República del Congo al noroeste, la República Centrafricana al norte, el Sudán al noreste, Uganda, Rwanda, Burundi y la República Unida de Tanzania al este, Zambia al sudeste y Angola al sudoeste. La República Democrática del Congo tiene, en su extremo oeste, una estrecha faja costera sobre el Océano

Atlántico. La orografía de la República Democrática del Congo se caracteriza esencialmente por una inmensa depresión aplanada en el centro del país (que ocupa el 47% del territorio), y cuyos bordes se elevan gradualmente (a entre 500 y 1.500 metros de altura) para alcanzar elevaciones de gran importancia en la parte oriental (cumbres de más de 1.500 metros).

3. Con un ritmo de crecimiento anual promedio de un poco más del 3%, la población del Congo, que ha alcanzado casi los 46 millones de habitantes en 1997, superará los 48 millones en el año 2000 y los 50 millones en el año 2002. La República Democrática del Congo cuenta con casi una decena de ciudades de 100.000 a 600.000 habitantes, mientras que la capital, Kinshasa, tiene unos 5 millones de habitantes, de los 18 millones que viven en el medio urbano.

4. En virtud del cambio del régimen político que se produjo en mayo de 1997, el proceso democrático ha comenzado a registrar un nuevo comienzo. En octubre de 1997 fue creada una comisión constitucional y sus tareas le han permitido preparar una primera versión de la Constitución. Tras la confirmación por el Presidente de la República, en septiembre de 1998, de la organización de un referéndum y elecciones en 1999, se ha instalado una comisión de reformas institucionales para completar los diferentes

* A/54/150.

textos necesarios para la continuación de un proceso de democratización. Se alcanzó una nueva etapa el 29 de enero de 1999 con la publicación de un decreto ley relativo a la creación y a la organización de las actividades de los partidos y los agrupamientos políticos.

5. El actual conflicto armado, que estalló en agosto de 1998 y que abarca más de la mitad del territorio nacional, dejó sin efecto la mayor parte de los esfuerzos iniciados a partir de mayo de 1997, modificó las prioridades y bloqueó las iniciativas del nuevo Gobierno. Esta situación, por consiguiente, no ha sido favorable a la puesta en marcha, dentro de los plazos previstos, de las diferentes instituciones necesarias para reiniciar el proceso democrático. La guerra comenzó en Kinshasa, y a la vez en Bukavu y Goma, dos importantes ciudades del extremo este del país, cercanas a la frontera con Rwanda.

6. En la esfera macroeconómica en general, la economía se encuentra a partir de 1990 en un estado de punto muerto continuo. Entre 1989 y 1996, el crecimiento del producto interno bruto fue negativo. La situación financiera pública se caracteriza por una disminución cada vez más marcada de los ingresos tributarios en la economía. Mientras que la presión fiscal (ingresos/producto interno bruto) ascendía a un 17% antes de la independencia, este indicador disminuyó a un nivel sin precedentes del 4,7% en 1996. En junio de 1998 se proclamó una reforma monetaria que tendía, entre otras cosas, a unificar las diferentes zonas monetarias del país y a luchar contra la hiperinflación, pero la expansión de la guerra ha privado a la economía de una parte importante de la producción necesaria para estabilizar la moneda. El recurso a la impresión de billetes para financiar los déficit presupuestarios sólo ha aumentado la depreciación del franco congoleño.

III. Medidas económicas

7. En 1997 el Gobierno adoptó un programa trienal mínimo que identifica las necesidades de la República Democrática del Congo en materia de reconstrucción nacional y define las prioridades del Gobierno a mediano plazo. El programa de estabilización y de vigorización de la economía, presentado en la reunión de los "Amigos del Congo" que se celebró en Bruselas en diciembre de 1997, es la primera etapa de ejecución del programa trienal mínimo. Este programa contiene un conjunto de medidas (ajuste macroeconómico, reforma de la economía y detención de la degradación del capital humano) que se deben adoptar con la mayor urgencia.

8. Para lograr los objetivos asignados al programa trienal mínimo, el Gobierno se ha dedicado a la tarea prioritaria de reconstruir el Estado, procurando a la vez una mejor defini-

ción de su misión y una mayor eficacia en su acción. Este es uno de los motivos que han llevado al Gobierno a optar por una economía social de mercado y a elegir como principio básico para determinar la distribución de las funciones entre el Estado y los demás agentes (el sector privado, las asociaciones, las organizaciones no gubernamentales, las colectividades descentralizadas, etc.), la de brindar subsidios.

9. La estrategia del Gobierno reconoce en el sector privado el principal motor del crecimiento en los años venideros. Pero una estrategia de desarrollo basada en el sector privado necesita también, para tener éxito, la presencia de un sector público moderno y eficaz. El Gobierno ha centrado, por consiguiente, su estrategia alrededor de los cuatro puntos siguientes:

- a) El mantenimiento de un entorno macroeconómico de calidad;
- b) La puesta en marcha de un medio favorable a la creación de la riqueza;
- c) La redefinición del papel del Estado en la mejora de la calidad y eficacia de los servicios públicos;
- d) La reforma del sistema financiero.

10. La puesta en marcha eficaz de todos estos elementos constituye un requisito necesario para reiniciar las inversiones privadas, tanto nacionales como extranjeras. Actualmente las operaciones del sector privado trabajan siempre con una perspectiva a corto plazo. La nueva puesta en marcha de un Estado moderno y eficaz debería permitirle tener confianza en el futuro y elegir sus opciones a mediano plazo.

11. A pesar de la situación de crisis y de guerra civil que experimenta la República Democrática del Congo, el Gobierno adoptó ciertas medidas económicas tomando en cuenta tanto los aspectos del desarrollo del país como lo que se refieren a la solución de la crisis y de la situación de emergencia.

12. No obstante, cabe señalar que las esperanzas que suscitó la "Reunión de Amigos del Congo" no se han concretado, debido a varios desacuerdos entre la República Democrática del Congo y la comunidad internacional. A pesar de las distintas misiones del Banco Mundial y las reuniones de su Comité Directivo, el fondo fiduciario establecido en Bruselas para respaldar los esfuerzos de reconstrucción no ha entrado en funcionamiento. De esta manera, el país se vio privado de un instrumento necesario para su revitalización económica. A nivel mundial, el año 1998 se caracterizó en la esfera económica por evoluciones contrastantes entre los indicadores económicos del primer y del segundo semestre. El período de enero a julio estuvo marcado por una gestión presupuestaria tendiente a limitar el aumento del circulante.

Este marco económico renovado permitió introducir con éxito el franco congoleño, el 30 de junio de 1998, a pesar de la continuación de una marcada deflación, acentuada por una gestión rigurosa de las finanzas públicas y por la falta de financiación externa. El período comprendido entre agosto y diciembre se vio dificultado por la guerra que estalló en la zona oriental del país y que trajo consigo:

a) Una distensión de las disciplinas presupuestarias, habida cuenta de la disminución de los ingresos y de las nuevas prioridades impuestas por los gastos provenientes de la guerra;

b) La suspensión de los pagos de la deuda externa al Fondo Monetario Internacional (FMI);

c) La detención de la estabilidad monetaria, caracterizada por una diferencia cada vez mayor entre las tasas de cambio en el mercado oficial y el mercado paralelo;

d) La aparición de una tasa de inflación acumulada de más del 100%.

13. En la esfera económica, la República Democrática del Congo se encuentra en un punto muerto. En cuanto a la producción, la deflación continuó en 1998. La economía ha sufrido el pleno impacto del estado de guerra que paralizó toda la actividad en la zona oriental del país; la producción disminuyó en un 10% durante los dos últimos años, llevando la pérdida total a más del 50% desde comienzos del decenio de 1990. En la actualización que se realizó en el mes de junio de los cálculos para 1998 se determinó ya un estancamiento del crecimiento (-7% frente a un objetivo del 2,5% del presupuesto económico), y los cálculos del estado de cuentas nacional estiman la caída del crecimiento en un -3,5% para 1998.

14. La guerra también aumentó la recesión, según se comprobó en el primer semestre, paralizando todas las actividades en la región oriental del país (efecto de la oferta) y disminuyendo la producción en el resto del país (efecto de la demanda debido a la caída de los ingresos provenientes de los ahorros y la revisión de los gastos públicos en baja por motivo de la guerra).

15. Las infraestructuras básicas sufrieron importantes daños en las zonas que fueron afectadas por la guerra, en particular en el este y sudoeste del país. En ciertos cálculos, que deberían confirmarse sobre la base de una evaluación ulterior, se estima que el valor de la destrucción asciende a varios centenares de millones de dólares de los Estados Unidos, lo cual no ha hecho más que acentuar la situación de por sí precaria de la población.

IV. Situación y desafíos en materia de administración pública

16. La situación por la que atraviesa la República Democrática del Congo agravó la problemática de la administración pública y ha creado como principales desafíos:

a) El restablecimiento de un medio favorable a la consolidación de la paz y de la seguridad, a la reconstrucción y a la reanudación del proceso de un desarrollo humano duradero;

b) La puesta en marcha de un marco favorable al proceso electoral y de las instituciones democráticas;

c) La reforma de la función pública y la transparencia en la gestión de la administración pública;

d) La reforma del poder judicial a fin de poder garantizar una justicia imparcial y dar seguridades a las transacciones y los bienes;

e) El fortalecimiento de la capacidad de las instituciones locales y las comunidades básicas para incrementar su participación en el proceso de desarrollo.

V. Situación y desafíos para el desarrollo económico y humano duraderos

17. La República Democrática del Congo, con sus 125 millones de hectáreas de bosques que cubren la mitad del territorio, cuenta con el 47% de las selvas tropicales africanas y el 6% de las reservas forestales mundiales. Actualmente, esta riqueza está siendo escasamente explotada, pero los parques de fauna y la vegetación de la zona oriental del país han sufrido cuantiosos daños entre 1994 y 1997 tras el ingreso de refugiados y personas desplazadas, que trajeron consigo también graves problemas de erosión, deforestación y sobreexplotación de los recursos naturales. Esta situación se vio agravada por el conflicto que aún continúa en el este del país. Se calcula que habrá que volver a plantar 4.000 hectáreas de árboles en Kivu septentrional y 2.000 hectáreas en Kivu meridional; la cobertura forestal que fue destruida en los parques naturales no se ha incluido en esta reforestación.

18. La República Democrática del Congo hizo suyas las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, junio de 1992) y adoptó las directrices del Programa 21. El Congo ha ratificado y firmado varias convenciones acerca de la desertificación, la biodiversidad, el cambio climático, el Protocolo de Montreal relativo a las instancias que agotan la

capa de ozono, sobre la protección de las zonas húmedas y la protección de especies de fauna y flora en peligro de extinción. La República Democrática del Congo se ha dedicado a definir estrategias y a elaborar planes de acción para asegurar la utilización y conservación duraderas de sus recursos.

19. La reconstrucción del Estado no podrá tener éxito a mediano y largo plazo si éste no cuenta con la capacidad financiera y humana que le permita hacerse cargo de su cometido en forma permanente. Tras la reunión de los "Amigos del Congo", la mayor parte de los donantes han expresado el deseo de incluir sus intervenciones futuras en el marco de un programa coherente de reconstrucción y desarrollo socioeconómico a mediano y largo plazo. No obstante, se ha deteriorado mucho la capacidad nacional de seguimiento de las acciones en curso, de formular estrategias para el desarrollo y de entablar negociaciones con el sector privado. Cabe observar:

- a) La debilidad en la capacidad de análisis y de formulación de estrategias y de políticas;
- b) La escasez de equipos y el medio institucional inoperante;
- c) La ineficacia de la gestión de las finanzas públicas;
- d) Las informaciones estadísticas que resultan incompletas y escasamente dignas de crédito en todas las esferas.

VI. Cooperación entre la República Democrática del Congo y las Naciones Unidas

20. Se ha producido una convergencia entre las opiniones del Gobierno y el sistema de las Naciones Unidas en cuanto atañe a las necesidades de reforma y de reconstrucción. A este respecto, el conjunto del sistema de las Naciones Unidas que opera en Kinshasa espera poder armonizar sus programas de cooperación, cuya ejecución deberá coincidir con el programa trienal mínimo del Gobierno. Con esta perspectiva, se está realizando el proceso de elaboración de un panorama general nacional para la República Democrática del Congo y al concluirlo se elaborará una nota de estrategia.

21. Cabe señalar que el Gobierno de la República Democrática del Congo ha ayudado y protegido a la población civil, en particular a las minorías étnicas, entre los que se cuentan los refugiados y las personas desplazadas. A este respecto se han lanzado varios llamamientos humanitarios a los distintos

participantes en el desarrollo del país. Estos llamamientos han recibido un eco favorable, particularmente en las siguientes esferas:

- a) La salud pública (la epidemia de fiebre hemorrágica, el programa ampliado de vacunación de los niños, la rehabilitación de las infraestructuras sanitarias, etc.);
- b) La seguridad alimentaria;
- c) El suministro de agua;
- d) La secularización y la repatriación voluntaria de las poblaciones originarias de los países en conflicto.

22. Consciente de la gravedad de la situación, la totalidad del sistema de las Naciones Unidas en Kinshasa ha intervenido a diferentes niveles en las respectivas esferas de acción de cada organismo, integrando en su programa tradicional la urgencia y la dimensión humanitaria suscitadas por la crisis imperante en la República Democrática del Congo. Los comités de gestión de la crisis, que entraron en funcionamiento tanto a nivel central como a nivel provincial, han derivado en provecho de un sistema de apoyo de las Naciones Unidas que se caracteriza por la movilización de otros agentes y la coordinación de sus operaciones.

23. La contribución de los distintos organismos de las Naciones Unidas a los esfuerzos de reajuste de la economía y de la reconstrucción de la República Democrática del Congo se resumirá a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

24. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en cuanto atañe a la situación actual de la República Democrática del Congo, ha tratado de reubicar sus intervenciones alrededor de un tema central del desarrollo humano duradero y la lucha contra la pobreza, a fin de promover el proceso de reactivación de la economía y de la reconstrucción nacional. En el marco de la lucha contra la pobreza cabe señalar que:

- a) El apoyo al programa nacional de vigorización del sector agrícola y rural permitió asegurar un marco de referencia técnica para los productores y poner a su disposición ciertos insumos, en particular abonos y semillas;
- b) Las mujeres se incorporaron a la formación a fin de poder intensificar su participación como agentes del desarrollo económico.
- c) El apoyo al sector de la sanidad procuró mejorar la calidad y facilitar el acceso a los servicios de salud pública. Con la colaboración de la Organización Mundial de la Salud

(OMS) el PNUD formuló un plan nacional de desarrollo sanitario y elaboró estrategias de atención a las personas afectadas por el VIH/SIDA y actividades experimentales en 6 de las 11 provincias del país;

d) Se logró la rehabilitación de las infraestructuras sanitarias particularmente en las provincias devastadas por la guerra;

e) El sistema de enseñanza congoleño fue analizado a fin de adaptarlo a las exigencias actuales.

25. En la esfera del medio ambiente y la gestión de los recursos naturales, el apoyo del PNUD responde a la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de Río de Janeiro y se lleva a la práctica mediante la definición de planes de acción y estrategias tendientes a asegurar la conservación y utilización duraderas de los recursos del medio ambiente (Plan Nacional de Acción Ambiental, biodiversidad y cambios climáticos). En esta misma inteligencia, el Plan Nacional para el Hábitat está siendo formulado con medidas experimentales de saneamiento del medio ambiente. Este trabajo permitirá al Gobierno, por una parte, definir una política en la esfera a fin de asegurar el acceso a un entorno adecuado y por la otra parte iniciar consultas con los participantes en el desarrollo para su puesta en marcha.

26. En la esfera del buen gobierno y la gestión del desarrollo, el PNUD, en el marco de la aplicación de las conclusiones de la reunión de los "Amigos del Congo", ayudó al Gobierno a elaborar un programa nacional de fortalecimiento de la capacidad nacional. La puesta en marcha de este programa permitirá al Gobierno contar con una capacidad técnica capaz de sostener el proceso de estabilización y de reactivación de la economía, cumplir reformas estructurales tendientes al saneamiento del medio ambiente institucional y jurídico, condición esencial para la reactivación de la cooperación tradicional con ciertos asociados de la República Democrática del Congo.

27. Además en sus programas de desarrollo, el PNUD, en colaboración con la Oficina de la Coordinación de Asuntos Humanitarios, ha brindado apoyo a los esfuerzos de coordinación y de asistencia humanitaria mediante misiones entre organismos de apoyo técnico y logístico de las operaciones en curso. Estas misiones han permitido evaluar las necesidades y fortalecer las iniciativas espontáneas de gestión de la crisis a nivel provincial. La coordinación de las actividades humanitarias también se vio facilitada por el seguimiento de reuniones técnicas semanales y por el apoyo y consejo del Coordinador del Socorro de Emergencia. La crisis de Kinshasa en agosto y septiembre de 1998 llevó al PNUD a brindar su apoyo técnico al Comité de la crisis de Kinshasa, que fue

reestructurado nuevamente y encargado de transmitir y amplificar los esfuerzos del equipo técnico de las Naciones Unidas para la gestión de las operaciones en caso de catástrofes. En las provincias del Kivu, las actividades de urgente rehabilitación de los establecimientos colectivos y de apoyo a las iniciativas de la comunidad permitieron aportar un respaldo constante a las gestiones para la supervivencia de la comunidad.

Programa Mundial de Alimentos

28. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) desplegó sus actividades en Kisangani con las poblaciones afectadas por las inundaciones y las personas desplazadas. La crisis de Kinshasa en agosto y septiembre de 1998 condujo a una operación de distribución alimentaria para 120.000 beneficiarios, quienes fueron identificados entre las personas más afectadas por los efectos del conflicto armado. También se cumplieron programas de asistencia alimentaria, que prosiguen actualmente, a favor de las poblaciones angoleñas refugiadas en Bandundu, en el Bajo Congo y en Katanga y con ciertas poblaciones provenientes de la República del Congo que se encuentran en el Bajo Congo.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

29. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) realizó esfuerzos para reiniciar su asistencia humanitaria en 1999, que dependió de las condiciones de la situación política y de la seguridad, tanto en el interior del país como en toda la región y, por cierto, de las posibilidades de acceso a los refugiados. La evolución de la situación en la República Democrática del Congo tuvo consecuencias dramáticas para la capacidad de operación, no obstante lo cual la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ha continuado a todo lo largo de 1998 y 1999 su asistencia a los refugiados sudaneses (60.000), angoleños (130.000) y de Burundi (11.600) y su programa de repatriación voluntaria de los refugiados angoleños, burundeses, congoleños, rwandeses y ugandeses.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

30. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) continúa sus actividades humanitarias en pro de la mujer y los niños mediante el apoyo al programa ampliado de vacunación, la lucha y respuesta frente al riesgo de las

epidemias (el cólera en la Provincia Oriental, en el Kivu Meridional, etc.), la rehabilitación de los centros de salud y la asistencia a los niños que requieren medidas especiales de protección en las provincias orientales. El estallido del nuevo conflicto armado en agosto de 1998 interrumpió la mayor parte de las actividades en el este del país. En el marco de su programa ordinario, el apoyo del UNICEF ha permitido reanudar las actividades escolares en ocho provincias, cumplir actividades de inmunización en el programa ampliado de vacunación a nivel nacional, y realizar proyectos de asistencia a los niños trabajadores de las cuencas mineras del Kasai Oriental. El UNICEF también ha apoyado la preparación y el cumplimiento de las jornadas nacionales de vacunación inicialmente previstas para agosto, pero que se realizaron en seis provincias en diciembre de 1998 y en enero de 1999.

Organización Mundial de la Salud

31. La Organización Mundial de la Salud (OMS) adaptó sus actividades a los acontecimientos producidos durante el año. En colaboración con el UNICEF y otros participantes, la OMS ha cumplido un papel fundamental en la vacunación de niños. Merced a la financiación del PNUD, la OMS ejecutó proyectos en tres esferas principales:

- a) La vigilancia epidemiológica y la respuesta rápida frente a las epidemias y catástrofes mediante intervenciones lanzadas desde sus siete centros provinciales;
- b) La lucha contra las enfermedades, con el apoyo brindado a los programas especializados de salud;
- c) El apoyo a la formulación y puesta en marcha de un plan de rehabilitación del sistema de salud.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

32. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) inició, junto con el Gobierno y de acuerdo con otros organismos de las Naciones Unidas un proceso de formulación de su nuevo programa nacional cuyo comienzo está previsto para el año 2000, conforme al acuerdo celebrado en el marco del grupo para armonizar los ciclos de programación. El FNUAP continuó con su apoyo periódico a las organizaciones no gubernamentales, tanto en las esferas del VIH/SIDA y la lucha contra la mortalidad materna como en la promoción de la mujer.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

33. Durante el primer semestre de 1998 la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha concentrado sus esfuerzos humanitarios en las provincias del Kivu, mediante la distribución de semillas y útiles de labranza en Kivu septentrional y meridional y campañas de vacunación de ganado, realizadas con carácter urgente en el Kivu Meridional. Todas las distribuciones se realizaron por intermedio de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, y también mediante las estructuras centralizadas del Ministerio de Agricultura. Igualmente, la FAO inició un programa de carácter urgente para ofrecer semillas de hortalizas y útiles de labranza a las poblaciones afectadas por la crisis en las provincias que se encuentran bajo control del Gobierno.

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios

34. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en estrecha colaboración con el PNUD, ha brindado apoyo a la coordinación de las actividades humanitarias en la República Democrática del Congo y realizó actividades de reunión y elaboración de datos que sirvieron para la formulación de planes de emergencia y el proceso continuo de la readaptación. El seguimiento y la evaluación de la situación, en particular a través de la organización de misiones entre organismos en Kalémie, Bukavu, en la Provincia Oriental y el Kivu Septentrional, constituyen otra contribución a la coordinación humanitaria en la República Democrática del Congo, al igual que el apoyo mediante análisis y propuestas acerca del Kivu Septentrional. Los resultados obtenidos tras el comienzo de la guerra en otoño de 1998 condujo al restablecimiento de una presencia en el este del país y una definición de las condiciones en que se pueden realizar las actividades de asistencia humanitaria. Las principales actividades, iniciativas y resultados son los siguientes:

- a) Para las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales y los donantes en particular, la elaboración de los principios que deben gobernar las actividades de asistencia humanitaria, realizada junto con la Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea y el Comité Internacional de la Cruz Roja. Este documento, que subraya el carácter no político de las actividades humanitarias y la necesidad de restablecer la seguridad y las posibilidades de acceso, seguimiento y control, se remitió al Gobierno de la República

Democrática del Congo y a las autoridades rebeldes y fue aprobado por todas las partes interesadas;

b) Creación de oficinas de actividades humanitarias de las Naciones Unidas en Goma y Bukavu;

c) Dedicación activa a la defensa de los derechos de las minorías y la búsqueda de soluciones a los problemas de los grupos de población expuestos a la persecución;

d) Primeros vuelos directos de carácter humanitario organizados por la coordinación de las Naciones Unidas a través de la línea del frente entre Kinshasa y Goma;

e) Apoyo a la preparación de una campaña nacional contra la poliomielitis y campaña para lograr una pacificación en las zonas de combate (jornadas de tranquilidad);

f) Negociación para el retorno de los bienes secuestrados o pertenecientes a las Naciones Unidas y a las organizaciones no gubernamentales y actividades de socorro humanitario en ciertas partes de la República Democrática del Congo;

g) Mejor comprensión de la dinámica de la situación humanitaria en la República Democrática del Congo. Se realizó una serie de misiones humanitarias de evaluación entre organismos en el Kivu Septentrional y el Kivu Meridional, Kisangani, la Provincia Oriental, Katanga y las provincias de Ikela y Ecuador, a las que siguieron planes de medidas humanitarias corrientes;

h) La elaboración de estrategias para la asistencia humanitaria corriente para el conjunto del sistema de las Naciones Unidas y movilización de recursos para las operaciones de socorro;

i) Reunión y elaboración de datos con miras a la formulación de planes de emergencia bajo la forma de un proceso continuo de readaptación.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

35. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con el acuerdo y la contribución de los organismos del sistema de las Naciones Unidas, prosiguió con sus actividades tendientes a alentar al Gobierno a elaborar un plan nacional de fomento de los derechos humanos. Estas actividades condujeron especialmente a la organización de diversos cursos prácticos (para los agentes de la administración pública y los funcionarios de las organizaciones no gubernamentales en materia de derechos humanos y la sociedad civil) tendientes a incorporar una dimensión de derechos humanos en los esfuerzos para la reconstrucción

nacional. En forma paralela a la continua evaluación de la situación en materia de derechos humanos, el Alto Comisionado ha seguido sus programas tendientes al fortalecimiento de las organizaciones no gubernamentales encargadas de la defensa de los derechos humanos y de las instituciones nacionales que se ocupan del fomento y la protección de los derechos humanos.

VII. La estrategia humanitaria de las Naciones Unidas

36. Tras las misiones realizadas por el Sr. Martin Griffiths, Coordinador Adjunto del Socorro de Emergencia, y del Sr. Berhanu Dinka, Consejero regional para Actividades Humanitarias en la Región de los Grandes Lagos y Representante del Secretario General, concluyó el año 1998 con una nueva iniciativa de actividades humanitarias basada en los criterios concretos provenientes de la evaluación y con el respaldo de dos resoluciones corrientes de organismos de las Naciones Unidas y de los principales participantes a nivel internacional:

a) “El compromiso de Kigali”, que estipula una estrategia humanitaria para toda la República Democrática del Congo, elaborado en Kinshasa por el Equipo de Coordinadores del Socorro de Emergencia (a nivel de jefes de organismos);

b) “El compromiso de Nairobi” contraído tras una reunión conjunta de la Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en pro de una gestión de los organismos en la parte oriental de la República Democrática del Congo sobre la base de los mismos principios y condiciones. En igual sentido, el grupo convino en que, si bien trataría de respetar en la medida de lo posible las restricciones impuestas por las autoridades de la República Democrática del Congo, no se debía excluir una opción que permitiera brindar una asistencia humanitaria más económica y más eficaz.

37. Estos principios y compromisos contraídos encontraron su expresión concreta en la Provincia Oriental y Kivu Septentrional y Meridional. En cuanto a las regiones que se encuentran bajo el control del Gobierno, la asistencia y la evaluación de la situación humanitaria se ha basado en gran medida en una toma de posiciones de las autoridades centrales a nivel más alto, en pro de una asistencia humanitaria sin impedimentos para las poblaciones más afectadas. Se dedicó particular atención a la ciudad de Kinshasa, mediante una contribución del sistema de las Naciones Unidas a los esfuerzos internacio-

nales (en particular de Italia) para brindar ayuda a la población.

38. Todas estas iniciativas se cumplieron a pesar del clima de inquietud que en gran medida imperaba en todo el territorio de la República y cuyos rasgos comunes eran un conjunto de carencias alimentarias reales o posibles, la dispersión de una población en todo Katanga sin que hubiera grandes posibilidades de acceso y una situación de volatilidad en la provincia de Kasai donde, sin contar con un punto de concentración no se podría brindar una verdadera asistencia humanitaria (debido a la dispersión de la población y la intensa presencia de fuerzas militares, etc.).

VIII Las perspectivas para la reconstrucción

39. La crisis actual no debe hacer perder de vista las posibilidades de cambio que se presentan en la República Democrática del Congo. Pero la realización de ese cambio requiere como punto de partida la superación de la crisis actual mediante el cese del conflicto y la reconciliación nacional. Con miras a concretar este punto final de la crisis económica, la comunidad internacional deberá tomar medidas para obtener asistencia para la reconstrucción de la República Democrática del Congo.

1. La paz y la reconciliación

40. En primer lugar resulta esencial encontrar una solución para los problemas que actualmente impiden la reconstrucción de este país de tan tremendo potencial. Para este fin, la creación de un marco de reconciliación y paz es la condición esencial para un ambiente favorable a la rehabilitación y la reanudación del proceso del desarrollo humano. Las actividades que se realicen en esta esfera deberán reflejar necesariamente la voluntad de los encargados de formular políticas para fortalecer el proceso de paz; el PNUD alentará esta orientación brindando apoyo material y técnico a las diferentes instancias creadas para respaldar el proceso.

2. Preparación de una estrategia de reconstrucción

41. Al mismo tiempo habrá que ayudar al Gobierno a preparar una estrategia de desarrollo que integre las siguientes dimensiones: saneamiento económico, reformas, reconstrucción y desarrollo.

42. Durante la reunión de los "Amigos del Congo", la mayor parte de los donantes expresaron su deseo de incluir sus participaciones futuras en el marco de un programa coherente de reconstrucción y desarrollo socioeconómico a mediano y largo plazo. El documento que se presentó en Bruselas representa un buen punto de partida, pero los donantes sugirieron que se lo deberá completar mediante:

- a) Un programa de reformas estructurales a mediano plazo;
- b) Medidas dignas de crédito y que puedan recibir la adhesión de los agentes económicos y de los que aporten su financiación;
- c) Una mejor definición de las prioridades;
- d) Una mejor distribución de las funciones entre los distintos agentes;
- e) La mejora del medio en el sector privado;
- f) La búsqueda de la solución al problema de la deuda externa.

43. El Gobierno deberá dedicarse plenamente a preparar de inmediato el programa para facilitar su ejecución una vez que se reúnan las condiciones básicas de paz y seguridad.

3. Reanudación de la cooperación estructural

44. Una vez que se hayan reunido las condiciones básicas de paz y seguridad, el Gobierno deberá entablar negociaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, como requisito para una eficaz reanudación de la cooperación estructural con la comunidad internacional. Se tratará en primera instancia de buscar un acuerdo que permita estabilizar el nivel de los pagos atrasados al Fondo Monetario Internacional. Este acuerdo deberá constituir una importante señal para la reanudación del diálogo macroeconómico.

45. Este nuevo marco deberá permitir también que la República Democrática del Congo encuentre una solución duradera al problema de la deuda externa, especialmente mediante la preparación de un programa que le permita aprovechar la iniciativa para la reducción en la deuda de los países pobres muy endeudados.
